

I - Recibo de Honorarios - VERSIÓN 4.0

63

No. de serie del CSD del emisor

00001000000701436806

Fecha y Hora de emisión

2026-07-07T12:09:42

Folio Fiscal

Emisor

RFC:

Razón Social: MA ANDREA ALVARADO ARANO

Regimen Fiscal: 620

Lugar de expedición:

Fecha y hora de
certificación

No. de serie del CSD del SAT

Forma de Pago

2026-07-07T12:09:43

00001000000708361114

99 - Por definir

Receptor

RFC: TME901116GZ8

Razón Social: TELEVISION METROPOLITANA

Uso de CFDI: G03 - Gastos en general

Regimen Fiscal Receptor: 601 - General de Ley Personas Morales

Domicilio Fiscal Receptor: 04210

Cantidad	Clave Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
1.00	E48 - Unidad de servicio	SERVICIO PROFESIONAL EN LA INVESTIGACIÓN, ANALISIS Y GENERACION DE CONTENIDOS INFORMATIVOS, INCLUYENDO LA RECOPILACION DE INFORMACIÓN, LA REDACCIÓN DE NOTAS Y LA PRODUCCIÓN DE PIEZAS VISUALES Y GRÁFICAS PARA SU DIFUSIÓN EN PLATAFORMAS AUDIOVISUALES Y DIGITALES; CONTRATO:TM-2026/AD/208/DISEÑO GRAFICO Y ANIMACIÓN CONTENIDO/ SGPP, PERIODO DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2026 ClaveProdServ - 82141500 - Servicios de diseño artistico Objeto Imp: 02 - Si objeto de impuesto No. ID: Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$8,000.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$1,280.00 Retenidos: 001 ISR Base - \$8,000.00 Tasa - 0.012500 Importe - \$100.00 Retenidos: 002 IVA Base - \$8,000.00 Tasa - 0.106667 Importe - \$853.34	8,000.00	8,000.00

TOTAL EN LETRA:

OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS 66/100 MXN

Subtotal	8,000.00 MXN
IVAT 0.160000	1,280.00 MXN
ISRR 0.012500	100.00 MXN
IVAR 0.106667	853.34 MXN
Total	8,326.66 MXN

Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido

Condiciones de Pago:

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

5

Sello digital del emisor

6

Sello digital del SAT

7

8

9

Este documento es una representacion impresa de un CFDI

SE TESTA 1 RFC, 2 FOLIO FISCAL, 3 Cc DIGO POSTAL, 4 REGIMEN FISCAL, 5 SELLO DIGITAL DEL CFDI, 6 SELLO DIGITAL DEL SAT, 7 CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT, 8 CODIGO QR Y 9 FIRMA POR CONTENER DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FISICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 Y 120 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE MARZO DE 2025.